

## ACTA DEL CONSEJO ASESOR

NÚMERO: 3

FECHA: 24 de mayo, 2018.

ASISTENCIA: Federico Tapia Ramírez, Director; Valeria Herrera Fernández, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Silvia Bravo Coloma, Subdirectora; Pablo Duarte García, Representante del Rector y Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes. Lorenzo y Patricia.

El Director hace una presentación inicial acerca de los temas para la sesión, que originalmente eran el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Sin embargo, aborda la contingencia en cuanto al movimiento estudiantil, ya que se realiza paralelamente al Consejo, una asamblea de mujeres y otra de hombres, para concluir en una mixta. Además se informa de la segunda reunión de funcionarias que se realizó el viernes con más de 80 personas, en la que esta instancia se posicionó a favor de las aspiraciones del movimiento nacional feminista.

A continuación, la Subdirectora presenta el PISE a los Consejeros (se adjunta la presentación).

El Director señala la importancia del trabajo de seguridad, desde el abordaje de situaciones emergentes, hasta la planificación de trabajos que mejoren la seguridad, como los camarines de Educación Básica Inicial.

Valeria Herrera enfatiza la diversidad de necesidades de seguridad, dependiendo de las distintas edades e intereses. Se solicita señalar en el plan esta diferenciación. Además, la importancia de profundizar la prevención, a partir de un buen diagnóstico y de medidas específicas por parte de la prevencionista del Liceo.

Mónica Chaña menciona la importancia que cada uno de los estamentos intencionen su trabajo para que exista una motivación hacia el autocuidado, a partir del rol y la responsabilidad que tiene cada uno en la comunidad.

Pablo Duarte hizo una comparación del plan que se presentó luego del accidente de Andrea Véjar, valorando el cambio de foco hacia la prevención de estudiantes, el que lo haya presentado la Subdirectora y que tenga como base en el PEI. También, señaló que se podría añadir a los objetivos, un par de indicadores para evaluar su pertinencia y su impacto. Además, preguntó si estaban incluidos los objetivos de prevención de riesgos de salud mental.

La Subdirectora señaló que la salud mental ya está integrada en el plan, aunque es importante profundizar las medidas preventivas en este ámbito.

Darlen Manzano señaló que en el Liceo se está trabajando a partir del ISTAS, acerca de los riesgos psicosociales del trabajo, en cuanto a los Funcionarios Docentes y No Docentes.

Valeria Herrera señaló el interés en la manera de articular todo el trabajo que se realiza en distintos comités, que presentan objetivos parecidos, con el fin de no duplicar esfuerzos y tareas.

El Director indica que la intención de realizar este plan integral, además de la creación de la unidad de recursos humanos es precisamente aunar el esfuerzo y centralizar las decisiones.

A continuación, se presenta a las Docentes que informarán al Consejo acerca del trabajo que se ha realizado en el proyecto de innovación acerca del fin de las calificaciones en la educación básica inicial del Liceo: Vivian Bustos Parraguez, Jefa de la UTP, Jenny Aguilera, Jefa del Ciclo 2 y María Correa, Docente de apoyo de la UTP (se adjunta la presentación).

El Director agradece la presentación de las Profesoras, recogiendo el acompañamiento que se realizó desde que era jefe de la UTP revisando los pasos que se han ido dando, el apoyo del Proyecto Transversal de Educación y la dirección de comunicaciones de la Universidad y, fundamentalmente, el cambio de la visión de las mismas Docentes que han implementado el proyecto.

Micaela Cristi señala que quiere relevar este nuevo enfoque, ya que considera muy relevante el cambio hacia un estudiante que tiene una disposición positiva hacia el aprendizaje. También, la importancia que tiene el realizar una socialización de este proceso para retroalimentarse.

Mónica Chaña agradece nuevamente por la información y el proceso desarrollado, además solicita que en la capacitación en evaluación que se informó en la presentación, se integre a Educadoras de Párvulos. Además, preguntó acerca del informe que se entrega a los Apoderados.

Jenny Aguilera señala que se tomaron varias de las pautas de informe que se utilizan en el Ciclo 1 y se adaptaron a los aprendizajes del nivel.

María Correa señala que es importante ir evaluando constantemente este trabajo.

Valeria Herrera señala que le gustaría tener más tiempo para conversar, señala que le parece que el objetivo que se mostró en la presentación podría orientarse hacia el aprendizaje significativo y el amor al aprendizaje. Además, ofreció su ayuda para la continuación de este trabajo. También, es importante hacer una socialización interna que permita que se realicen cambios en el resto de los cursos orientado hacia los objetivos conseguidos con este proceso, de manera de no acabar con el amor al conocimiento y poder bajar la tensión con la calificación que se produce cuando son mayores, a partir de que el resto de los profesores integre la convicción de que la evaluación debe estar orientada al aprendizaje.

El Director indica que los objetivos fueron desarrollados en un paradigma anterior, por lo que está de acuerdo con que el cambio de objetivo es necesario. También, que la capacitación en evaluación para el aprendizaje que se realizará con el DEP y el PTE, está orientado a todos y todas las Docentes de educación básica inicial.

Vivian Bustos menciona la importancia del apoyo de los apoderados y del equipo de docentes que realizó el cambio, ya que lograron dialogar y establecer la confianza necesaria que este proyecto requería.

Pablo Duarte se une a las felicitaciones y a la necesidad de integrar esta mirada, por ejemplo, a los resultados PSU. Además, señala lo bueno que es parvularizar la educación a todo nivel. A continuación, señaló que le se debiera poder traducir este trabajo en una publicación académica que pueda servir a la socialización del proyecto y profundizar el interés de la Universidad en el Liceo, en la medida en que pudiera instalarse como un referente en el sistema académico y servir de modelo para otras instituciones educativas del país.

El Director señala que en conjunto con el PTE se está viendo la manera de generar una publicación en esa línea.

El Director propone que Enrique Avendaño y Pablo Duarte realicen una sola presentación para una sesión extraordinaria del Consejo el martes 5 de junio, lo que se confirmará dependiendo de los tiempos que se puedan programar entre Enrique Avendaño y Pablo Duarte para este trabajo.